



OFICIO N° 63972
INC.: solicitud

Irg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra la solicitud que indica y su factibilidad de tramitación para el comité de Agua Potable Rural Las Chacras, comuna de Cochrane, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 1E5D2E40BCE25ADF

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2024.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : Javiera Toro Cáceres
Ministra de Desarrollo Social

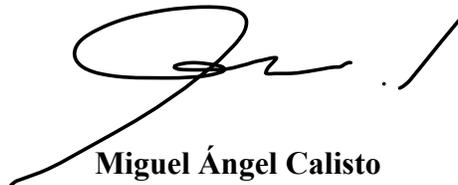
DE : Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de fiscalización dirigido a Javiera Toro Cáceres, Ministra de Desarrollo Social, con la intención de solicitar información sobre el estado de avance de la solicitud de RS y se agilice su tramitación para el comité de Agua Potable Rural Las Chacras de la comuna de Cochrane.

Este comité, que está compuesto por un gran número de familias, lleva muchos años esperando para concretar su proyecto de agua potable. Actualmente está en el Ministerio de Desarrollo Social a la espera que sea aprobado su RS.

Por estos motivos, solicito información sobre el estado de avance de la solicitud de RS y se agilice su tramitación para el comité de Agua Potable Rural Las Chacras de la comuna de Cochrane.

Sin otro particular, solicito a Ud.


Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

